

con la risa del conejo en los labios, todo me sale mal: así es que esto es una viña y de todas partes salgo haciendo fus, como el gato.

—Nada, D. Fulgencio desenlágnese V. Usted no sabe de la misa la media, ni donde vive un siete. Eso es ir de capa caída y dando golpes en vago. No hay más que tener calma y letra menuda, paciencia y barajar y sobre todo tener los calzones bien apretados y no levantarse por los pies de la cama, ni hacer el oso, porque se va V. á guillar una chifladura á los años que V. tiene y con los negocios que trae entre manos, es ir al cementerio derecho, ó de lo contrario comerse los codos de hambre.

No piense en eso; póngase bueno, y no hay que tener volantes ni humos, que aun cuando llegue con las manos al cielo, no conseguirá nada, y todo le saldrá mal. Aprenda V. de mi, que soy de manteca, y estoy con todo el mundo á partir un piñon y tengo un génio...

—Como el de una pava loca.

—Que no dejo que se suba nadie encima, no admito imposiciones; pero á pesar de todo, me dejo ir con la corriente y al son que me tocan bailo.

—Ay, amigo; no me llega la carnisá al cuerpo.

Ayer fui á enterarme del negocio de marras; y me echaron la sal en la mollera, con las noticias que me dieron, y lo peor de todo, ¡con costas!! Me dijeron más, D. Tiburcio.

—«Aunque tenga V. el rábano por las hojas y busque recomen-

do, y una nada entre dos platos»

Le digo á V. que me dieron la mañana; de ésta no salgo, espicho con seguridad; y eso que estoy echando la casa por la ventana y habiendo los ventos por que se terminara favorablemente este endiablado negocio.

—Conque adios; salud y tranquilidad le deseo, que buena falta me hace á mí.

—Vaya con la Virgen, Buen talante. V. se sosiegue, y que todos salga á medida de sus narices.

(Y dice que siente crecer la yerba y tal.)

¡Qué sinapismo!!

Be-Te.

LA TORMENTA.

No crean mis amables lectores que voy á hablar de la nube navarrista, ni de la plaga valenciana ni aun siquiera del desenlace de la tragedia huelista y de la desaparicion de su órgano en la prensa.

Mi misión hoy es dar cuenta al público de los hechos que se refieren por ahí como consecuencia de la tormenta que descargó sobre nosotros el viér-

nes último, 8 del mes corriente y que duró desde las 9 de la noche, poco más ó menos, hasta las dos y media de la madrugada del día 9.

No empezaré yo haciendo relación detallada cual si fuera á describir algun acontecimiento de pirotecnia, demostrando si el horizonte presentaba momentos antes de la tormenta color verdi-negro ó verdi-rojo, que eso ya se lo sabrán de memoria mis lectores. Me limitare solo á decir lo que sentí, vi y oí.

Sentí truenos que verdaderamente causaban espanto; con decir que eran mas terribles que los petardos que nos ha dado nuestro alcalde con sus planes administrativos y reformistas, que sin pasar de la categoria de proyecto han dado que hablar lo suyo, creo que está dicha todo.

Vi relámpagos que me encandilaban los ojos y me dejaban mas atónito que los cubileteos y filtaciones de Bou-Amema y las tentaciones, que diga, las detenciones de D. Cara-sucia ó Cara lompia.

Después vi que las calles plazas y ramblas iban de bote en bote por efecto de la lluvia torrencial que produjo la tormenta, cuya lluvia era mas espantosa y mas constante que las ganas que tiene el ministro de Sorbas de pescar una cartera.

Por último oí, por que á mí no me gusta presenciar ciertos acontecimientos como no sea para prestar mis humildes servicios, y estos dicho sea con franqueza maldita la falta que hacían á nadie, especialmente si se atiende á que en aquellos momentos de angustia no estaba yo para prestar consuelos, sino para que me los prodigasen á espuestas, pues como yo soy bastante timorato, (por no decir miedoso) estaba que no me llegaba la camisa el cuerpo rogándole á Santa Bárbara me librase de que fuera víctima de una de esas exhalaciones que causan mas estragos que un concejal de procedencia valenciana, de los que se estilan por aquí, manejando los ochavos del pueblo.

Oí repito y dispensenme la necesidad de repetir, que la rambla de Belen se salio de madre arrastrando en su corriente alguna parte de los cabaliones y bancales de las huertas enclavadas á uno y otro lado de dicha rambla, destrozando tambien varias casitas, cuya construccion dejaba bastante que desear, pues en su mayor parte se hallan aquellas edificadas con ripios y barro como se estilaba allá en los tiempos en que aun no habian aparecido por aquí los cacahueteros.

Que la cañeria general de la fábrica del gas se hizo añicos dejando de súbito á oscuras la poblacion como se encuentra el chirumen de los navarristas.

A las dos de la tarde del día 9 volvió la rambla de Belen á salirse de madre. Entonces nuestra curiosidad nos picó de firme y acudimos presurosos al felato del Sol y vimos ultra rambla al imperturbable Sr. Albetosa que presenciaba como cualquier persona, la carrera vertiginosa de aquella inmensidad de líquido que tanta falta nos hace en Almería.

En su corriente arrastraba algunos troncos de árboles, pencias y restos de la techumbre de algunas de las casas inundadas y un desdichado individuo de la raza canina que luchaba por salvarse con mas ansias que Bou-Amema luchó para conseguir que no lo despacharan de la casa de la vila.

En resumen: en Vúcar, Enix, Gador y otros pueblos inmediatos á esta capital tambien ha causado algunos estragos la tormenta, cuyas consecuencias sí no tan malas como las que ha producido la calamidad navarrista han

ocasionado algunas pérdidas materiales.

Suponemos que el ayuntamiento de esta capital en vista de lo ocurrido destinará á aliviar la situacion de los que han sufrido pérdidas en este caso alguna parte de las cantidades, que segun se dice, tiene destinadas para celebrar diversiones públicas. si la subasta del ferro-carril tiene un buen resultado.

Al menudeo

Sobre la caja explosiva última se publicará un informe del centro científico encargado de su análisis.

Hay quien dice que la cosa es criminal, y otros que tiene gracia.

Pues acerca del origen de tales gracias no estarán de sobra todos los informes y muchos mas.

Mientras tanto, va á ser un peligro el abrir el correo.

El P. bellon Naxional está en el secreto de la máquina diabólica ó endiablada y lo que no sabe á ciencia cierta lo adivina.

Ha averiguado que en Cataluña hay nihilistas, y eso le basta para presentir que el lio ha sido conecionado por los consabidos nihilistas, que pretenden llamarse industriales proteccionistas, cuando solo aspiran á la ruina del comercio.

No deben querer tal cosa los autores del atentado: porque, para lograr estos fines criminales, habia mas sino dejar vivir al Ministro de Hacienda?

En Zaragoza ha terminado la huelga de los hortelanos.

Pero ha acabado porque todo es pasado en el mundo, no por el tacto y disposiciones de las autoridades.

Y si no juzguen Vds.

Anteayer no solo se prohibió la entrada en la ciudad á los vendedores, sino á cuantos vecinos llegaban con productos de propiedad.

El procedimiento no puede ser mas fusionista.

Ni menos corto.

Aza Pillili

En Castellon, un fraile francés indocumentado y de sospechosa conducta, que se presume sea el Estéban Casimiro Mauranet, reclamado por las autoridades de Francia por atentados graves contra el pudor.

¿Ca... ra... me... litos! ¡Y como abundan estos frailes que atentan á esas cosas!

¿Estaremos seguros?  
Por si acaso, lectores, ojo avizor, que el diablo las dispara!

El Cubecilla periódico carlista, insulta malamente á D. Amadeo de Saboya.

Los carcas se han distinguido siempre por lo grosero de su lenguaje.

Y el estilo es el hombre.

—Nada nos dice el oficial alambre de robos, de secuestros ni de hambre.

—Tan sólo hace mención del fusilismo.

—Vaya... ¡Pues sigue hablando de lo mismo.

Dice un periódico:

«Una declaración del príncipe de Bismarok:

«Para España no hay más tabla de salvacion que sus actuales instituciones.»

Y digo yo:

¡Gracias, príncipe! Pero ¿quien ha dado á V. A. vela para ese entierro? Tenga paciencia, que ya declarará cuando le toque.

Por más que en lo que toca á este proceso creo que no tocará nunca.

Oiganos á un colega, que ménos cuestan un grillo.

«En el Vaticano se trata, por iniciativa del Cardenal Billio, de proceder á la beatificación y canonización del hermano de las escuelas pías que en vida se llamó Pompilio Pirotti.»

Pirotti... Pirotti... Yo no recuerdo á ese caballero.

«En una de las últimas sesiones de la Congregacion de Ritos se ha tratado de la autenticidad y validez de los milagros atribuidos á la intercesion del Padre Pompilio.»

¡Aaaa! Pues si la Congregacion de Ritos ha tratado de los milagros, del finado D. Pompilio, no hay que dudar de su autenticidad. —digo de la autenticidad de los milagros, que no la de D. Pompilio.

¿Si será éste el santo que inspiró á su autor la zarzuela titulada D. Pompeyo en carnaval?

Qué resulte canonizado... ¡de hijo!

Cartera de Almería.

Asegurasenos que con motivo de la cobranza de los derechos correspondientes al uso de pesas y medidas oficiales, se viene cometiendo uno de esos abusos que de perseguirlos con el rigor que las disposiciones vigentes sobre la materia determinan, quedarian á la sombra por algun tiempo, sus autores.

La renta espresada ha sido siempre de uso voluntario y ahora parece que se ha elevado á la categoria de forzosa sin duda para favorecer los intereses del rentero, con perjuicio de los del público.

En atencion á las infinitas quejas que con motivo de estos abusos vienen reproduciendose diariamente, se nos dice que el concejal D. Manuel Garcia dispuso que no se cobrase, segun está perfectamente espresado en el pliego de condiciones, derecho alguno á los revendedores y arrieros que expendieren sus mercancías al por mayor, ó usaren pesos y medidas particulares.

La disposicion de dicho concejal que tendia á desarraigar corruptelas, fué bien pronto revocada, segun tenemos entendido y el rentero en uso de su autonomía sigue cobrando indebidamente derechos que no es lícito cobrar.

Ignoramos quien será el padrino de este afortunado rentero, pero procuraremos informarnos de todo y hablaremos claro y alto del asunto.

Parece que las indicaciones que hacemos en uno de nuestros números anteriores respecto á los abusos que se venian cometiendo por el ayuntamiento del inmediato pueblo de Roquetas, han sido atendidas, pues asegurasenos que el Sr. Gonzalez Rivera gobernador de esta provincia, inmediatamente que tuvo conocimiento del asunto, pidió con la mayor urgencia los antecedentes necesario; pero segun se dice estos no han sido remitidos aun, á pesar del tiempo trascurrido, por el alcalde de dicho pueblo.

Tambien tenemos entendido que la razon en que el expresado ayuntamiento de Roquetas se fundó para exigir derechos dobles á los artículos de consumos tarifados y otros que no estan en tarifa, es en una autorizacion provisional de esta administracion de Propiedades é Impuestos que se basa en que aquel ayuntamiento tiene solicitada la oportuna real autorizacion.

Nos resistimos á creer semejantes versiones, pues no consideramos facultada á la dependencia que antes indicamos para la opción de semejantes resoluciones, las cuales solo en casos muy especiales pueden otorgarse por medio de Real Orden, previos todos los requisitos necesarios.

De ser cierto, este hecho suponemos que el señor administrador de Pro-